PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 2 de Agosto del 2021

Señor
Libardo E. Sarmiento G.
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2231203
Profesional G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2231203 del año 2021

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA identificado con la cédula de ciudadanía No. 68.294.535 de Arauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS $ 31.262.000.

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
		FEBRERO	15	38.500	4	60	2.310.000
		MARZO	22		4	88	3.388.000
		ABRIL	20		4	80	3.080.000
		MAYO	20		4	80	3.080.000
		JUNIO	20		4	80	3.080.000
		JULIO	11		4	44	1.694.000
		AGOSTO	21		4	84	3.234.000
		SEPTIEMBRE	22		4	88	3.388.000
		OCTUBRE	20		4	80	3.080.000
		NOVIEMBRE	20		4	80	3.080.000
		DICIEMBRE	12		4	48	1.848.000
TOTAL			203		4	812	**31.262.000**

Plazo: Será hasta el 17 de 12 de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, bajo la modalidad por horas, en FORMACION TRANSVERSAL PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL, para la vigencia 2021

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	Presenté el portafolio y éste se encuentra acorde a lo exigido por el SENA. **2188952 TÉC. EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/179vbPEZ01plcFpT-Y6TL2MFkELDZKg8g **2271120 TÉC. EN SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATIN** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gR4B_bzBYmvN_rYnMPEt2sCCghmYULd-	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D1&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Se han realizados capacitaciones por la (ENI).	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D2&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
3			

	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No se han realizados planes de mejoramiento	N/A
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	me encuentro certificado en las normas relacionadas 240201056, 240201057 y 210601020	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D4&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, Y SOFIAPLUS	Relacionar referencia de algunos formatos que usted utiliza en el quehacer diario de sus labores para desarrollar el objeto contractual. GTH-F_062_V08_INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES HORAS GFPI-018 https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D5&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents

6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Adjunto certificación de afiliación ARL y pago Seguridad social mes de junio **7802366029**.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D6&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Uso permanente de los EPP, al igual que el vestuario y calzado adecuado a mi labor.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FA&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FB&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el	Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layout

	objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).		s/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FC&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	Uso de la Bata de Instructor,	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FD&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 24 de enero del 2020,	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FE&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6

	ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).		%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FF&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	He participado de la inducción y reinducción por parte del comité. https://contratistas.sena.edu.co/wplogin.aspx	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FH&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	A la fecha no he presentado novedades laborales.	N/A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FJ&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Participe en la encuesta de percepcion programados por el grupo de SST y SIGA. (del mes de julio de 2021)	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2F

			Shared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FK&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Participe en la encuesta de percepcion programados por el grupo de SST y SIGA. (del mes de julio de 2021)	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D8&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D9&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Presento aceptación de términos y póliza de cumplimiento.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D10&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Eshare

			point%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No poseo inventario bajo mi responsabilidad de la entidad como cuentadante.	N/A
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	N/A
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Carpeta mensual donde reposan las evidencias de la ejecución del contrato.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D13&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTA

			SARAUCA2021%2FShared%20Documents
14	Las demás que le sean asignadas.	Realización de informe mensual de ejecución del contrato Entre otros	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dzapardiel_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2F6%2E%20JULIO%2FESPECIFICAS%2FE%2D14&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago se Salud Nueva EPS, Pensión Colpensiones y ARL Positiva. Con numero de planilla **7802366029** del mes de junio (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Autorizo expresamente al Sena adelantar consulta de mis antecedentes en delitos sexuales, en los parámetros de la ley 1918 del 2018 y en el decreto 753 del 2019 y la circular interna 01-3-2020-000060

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma: _____
DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

Contratista
C.C. No. 68.294.535

Recibí a satisfacción:

Firma_____
Libardo E. Sarmiento G.
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2231203 de 2021
Profesional G02

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/07/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2277120 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

1 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

2 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

4 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar soldadura de eléctrodo tungsteno de acuerdo con procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ALAMBRE SÓLIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ARCO MANUAL ELÉCTRODO REVESTIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 17,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2277942 - PANIFICACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2188952 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Acondicionar motocicletas de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desactivar propulsión eléctrica vehicular de acuerdo con parámetros y normativa técnica.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagnosticar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

1 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

2 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

4 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 17,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	2278800 - IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar el centro de datos de acuerdo con procedimiento técnico y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

1 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

2 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

4 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de infraestructura tecnológica de acuerdo con procedimientos y estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 43,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN – CONSULTA CIUDADANA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SENA 2021

AVISODE PROTECCION DE DATOS

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO FUNCIONARIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es responsable del tratamiento de datos personales y en tal virtud recolectará, almacenará y usará su información personal para las siguientes finalidades: (1) Gestionar actividades de capacitación; (2) Cumplir con la atención de derechos de los ciudadanos; (3) Generar estadísticas internas; (4) Realizar la aplicación de sanciones, asociadas a incumplimientos de algún tipo; (5) Adelantar procedimientos administrativos; (6) Realizar análisis de perfiles; (7) Realizar control de horario; (8) Realizar procesos de formación de personal interno; (9) Gestionar y realizar el pago de nómina; (10) Gestionar las actividades asociadas al manejo de personal; (11) Cumplir con los requisitos de pago de prestaciones sociales; (12) Cumplir con los requisitos de gestión de riesgos laborales; (13) Gestionar la seguridad en nuestras instalaciones; (14) Adelantar campañas de Actualización de datos e información, para el tratamiento de datos personales; (15) Realizar la verificación de datos y referencias; (16) Asegurar la gestión de la seguridad en nuestras instalaciones; (17) Adelantar investigaciones en caso de situaciones de riesgo o violaciones a la seguridad; (18) Preservar la seguridad de los activos y personas; (19) Gestionar riesgos o accidentes dentro de las instalaciones; (20) Adelantar comunicaciones o contacto vía correo electrónico, mensajes de texto, teléfono u otro medio; (21) Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano, en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a exempleados o empleados actuales; (22) Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico Colombiano, en materia de seguridad y salud en el trabajo; (23) Alimentar la base de datos de candidatos, para tenerlo en cuenta en futuras oportunidades; (24) Realizar la verificación de datos o referencias suministradas con terceros o entidades; (25) Adelantar la gestión de riesgos laborales, y la prevención y protección del recurso humano ante enfermedades y accidentes del ámbito laboral; (26) Trámite de requerimientos por parte de entidades como IPS (Institución Prestadora de Salud), EPS (Entidad Promotora de Salud), ARL (Administradora de Riesgos Laborales); (27) Adelantar la gestión de los planes de bienestar social y estímulos; (28) Realizar o adelantar evaluaciones de desempeño.

Sección

Para eldesarrollo de las actividades o servicios requerimos datos: (1) Biométricosy/o (2) de salud. De acuerdo con la Ley 1581 de2012 esos se consideran datos sensibles, puestoque pueden llegar a afectar la intimidad o cuyo usoindebido llegue a generar discriminación. En caso en que laEntidad requiera la recolección de esta información, eltitular tiene el derecho; A contestar o no las preguntas que sele formulan y a entregar o no los datos solicitados.
Comotitular de sus datos personales Usted tiene derecho a: (i) Acceder enforma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.(ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales,inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos

cuyotratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba dela autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industriay Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividadvigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato,siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi)Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. El titularpodrá ejercer sus derechos siguiendo el procedimiento descrito en nuestrapolítica de protección de datos personales, la cual puede consultaringresando en la página web www.sena.edu.co.

Eldiligenciar la información requerida se entenderá como una conducta inequívocade que usted como titular de los datos personales, otorga suconsentimiento al **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** paraque trate su información personal de acuerdo con las finalidades mencionadasanteriormente, manifiesta que la presente autorización le fuesolicitada, puesta en conocimiento antes de entregar sus datosy que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en sutotalidad.

COMPROMISODE CUMPLIMIENTO

Al diligenciarlos datos requeridos se compromete a: (1) Conocer, aplicar, respetary dar estricto cumplimiento a los lineamientos o directrices de protección dedatos personales y seguridad de la información que hayan sido o sean elaboradospara asegurar el tratamiento de datos personales, la gestión de la privacidad yseguridad de la información; (2) Mantener estricta confidencialidad sobre lainformación, datos y medidas de seguridad de índole organizativa ytécnica, que por una u otra razón conozca o llegue a conocer como productodel trabajo que realiza o realizará en el **Servicio Nacional deAprendizaje - SENA**; y (3) Reportar o informar de inmediato al responsablede protección de datos personales, su jefe directo o su superior a cargo sobrecualquier vulneración, irregularidad, situación o riesgo quecorresponda a la seguridad y privacidad de la información que seagenerado por un funcionario, tercera persona o sistemade información.

1. ¿Autoriza al SENA para la recolección y tratamiento de sus datos personales?

- (●) Si
- () No

Siguiente

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms |
El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial.
| Términos de uso

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN – CONSULTA CIUDADANA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SENA 2021

* Obligatorio

2. Nombre y apellido *

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

3. Dirección de correo electrónico *

Dzapardiel@sena.edu.co

4. Teléfono *

3114801012

5. Dirección General / Dirección Regional (Indique el Nombre de la Regional) *

Indique el nombre de la Regional o Dirección General que adelanta la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Arauca

6. Departamento *

Arauca

7. Ciudad *

Arauca

Atrás Siguiente Página 2 de 3

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN – CONSULTA CIUDADANA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SENA 2021

Gracias.

¡Muchas gracias por tu participación! Tus comentarios y opiniones serán tenidos en

cuenta por el SENA para mejorar sus servicios.

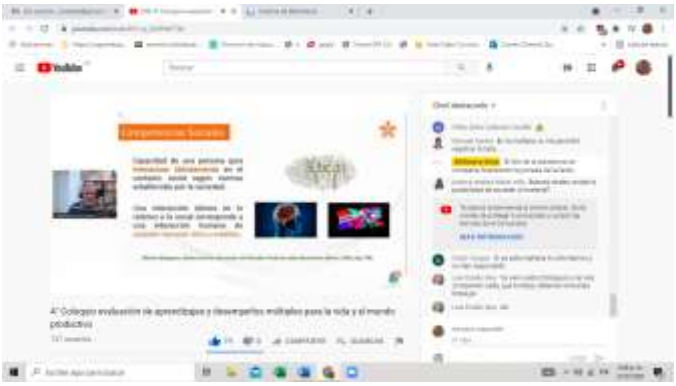
Enviar otra respuesta

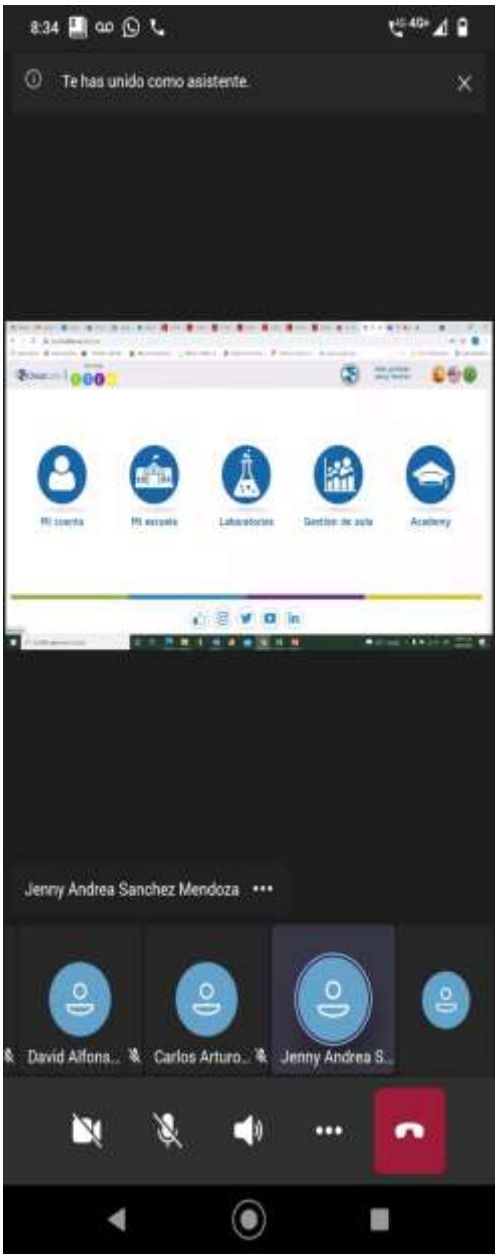
Crear mi propio formulario

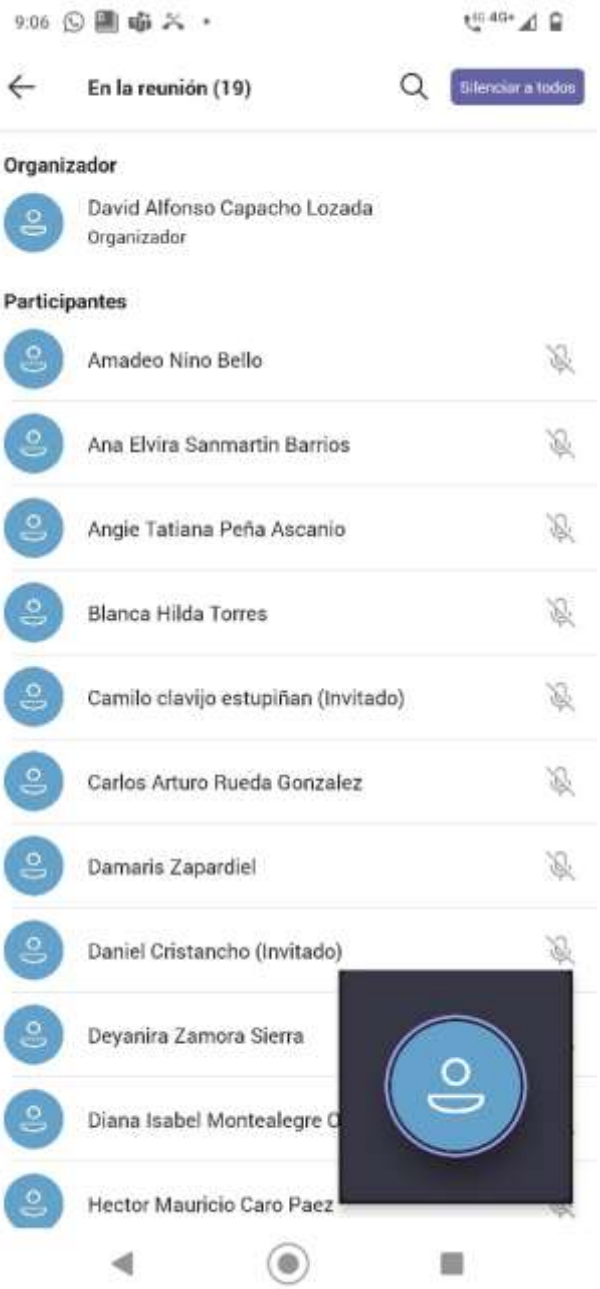
Con tecnología de Microsoft Forms |
El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial.
| Términos de uso

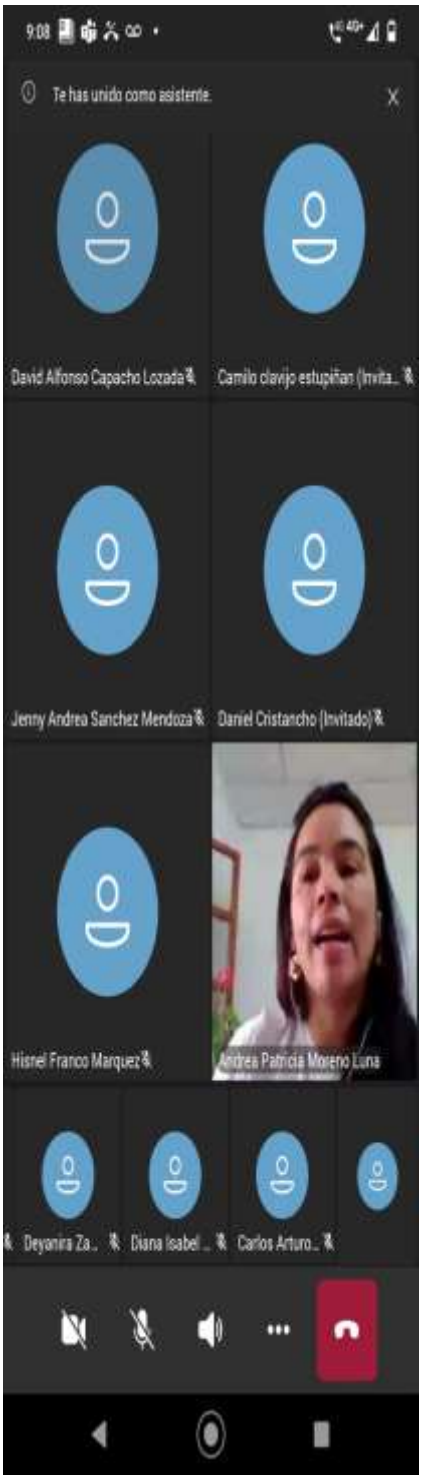
Evidencia capacitación 4 coloquio evaluacion de aprendizajey desempeños múltiples para la vida y el mundo productivo.

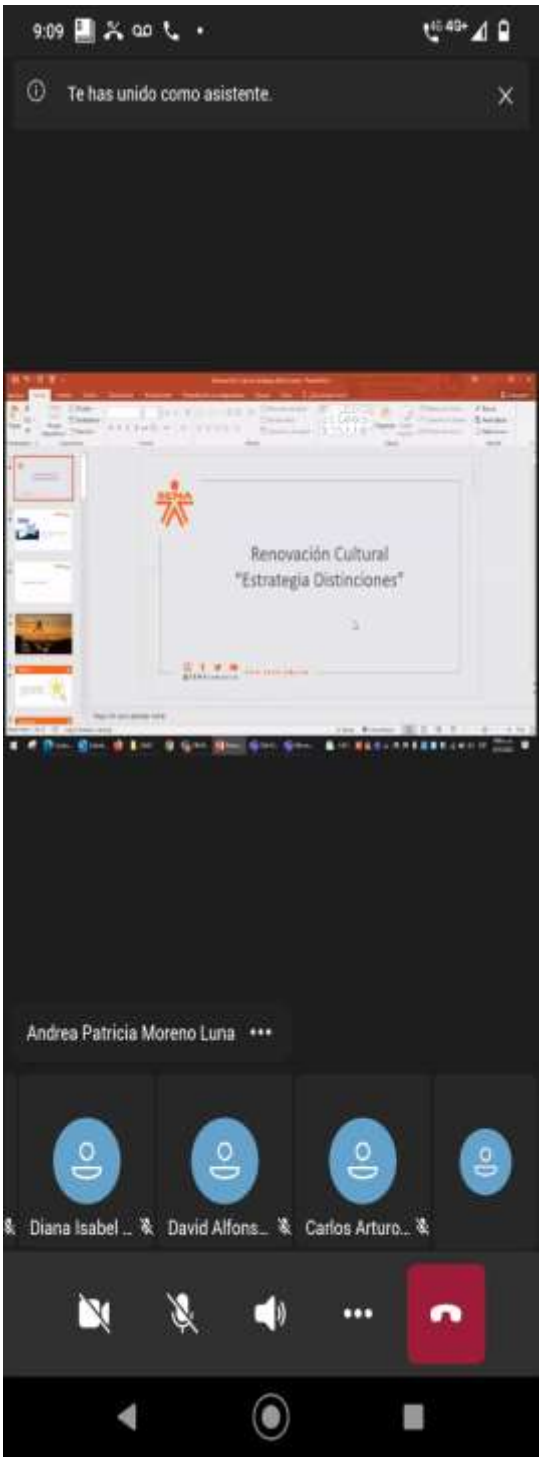


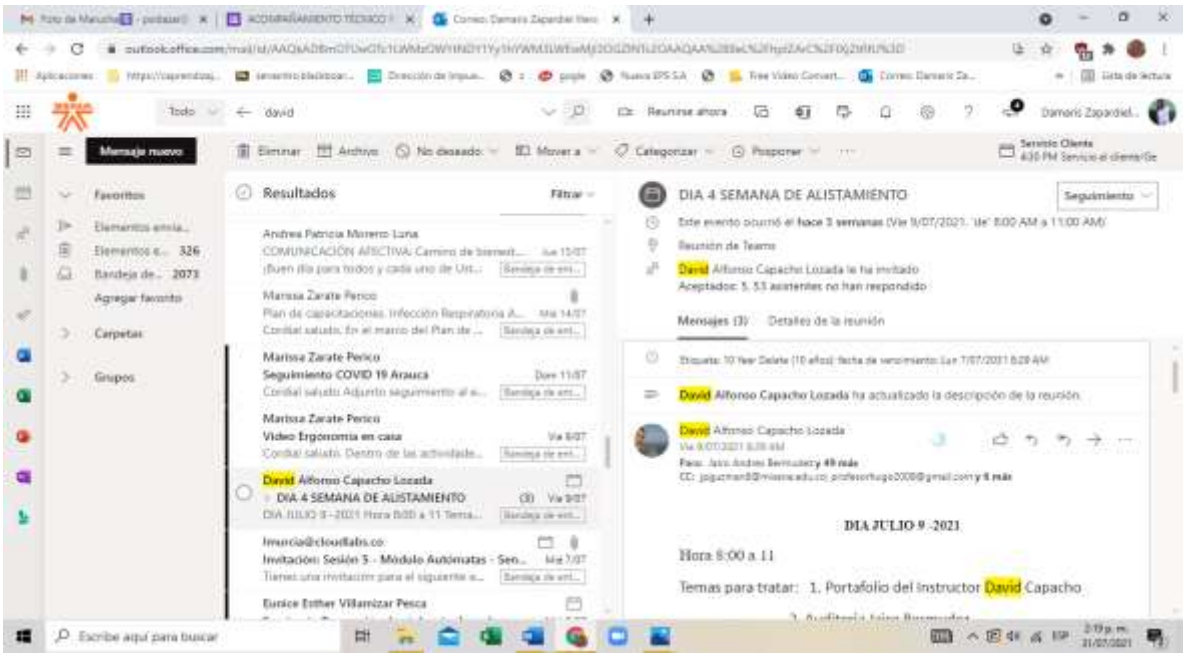



8:34
Te has unido como asistente.
Jenny Andrea Sanchez Mendoza
David Alfons...
Carlos Arturo...
Jenny Andrea S...


9:06
En la reunión (19)
Silenciar a todos
Organizador
David Alfonso Capacho Lozada
Organizador
Participantes
Amadeo Nino Bello
Ana Elvira Sanmartin Barrios
Angie Tatiana Peña Ascanio
Blanca Hilda Torres
Camilo clavijo estupiñan (Invitado)
Carlos Arturo Rueda Gonzalez
Damaris Zapardiel
Daniel Cristancho (Invitado)
Deyanira Zamora Sierra
Diana Isabel Montealegre C
Hector Mauricio Caro Paez

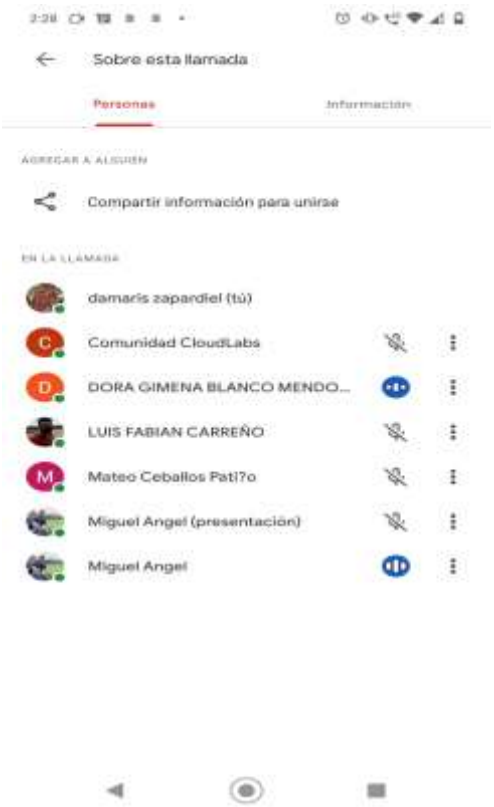

9:08
Te has unido como asistente.
David Alfonso Capacho Lozada
Camilo clavijo estupiñan (Invita...
Jenny Andrea Sanchez Mendoza
Daniel Cristancho (Invitado)
Hisnel Franco Marquez
Andrea Patricia Moreno Luna
Deyanira Za...
Diana Isabel ...
Carlos Arturo...


9:09
Te has unido como asistente.
Renovación Cultural
"Estrategia Distinciones"
Andrea Patricia Moreno Luna
Diana Isabel ...
David Alfons...
Carlos Arturo...


david
Mensaje nuevo
Favoritos
Carpetas
Grupos
Resultados
Filtrar
Andrea Patricia Moreno Luna
Marissa Zarate Perico
Seguimiento COVID 19 Arauca
Video Ergonomia en casa
David Alfonso Capacho Lozada
DIA 4 SEMANA DE ALISTAMIENTO
Eunice Esther Villamizar Pesca
DIA 4 SEMANA DE ALISTAMIENTO
Seguimiento
Reunión de Teams
David Alfonso Capacho Lozada le ha invitado
Aceptados: 5, 53 asistentes no han respondido
Mensaje (3)
Detalles de la reunión
David Alfonso Capacho Lozada ha actualizado la descripción de la reunión.
DIA JULIO 9 -2021
Hora 8:00 a 11
Temas para tratar: 1. Portafolio del Instructor David Capacho
Escribe aquí para buscar

Relaciono Capacitación Cloudlabs

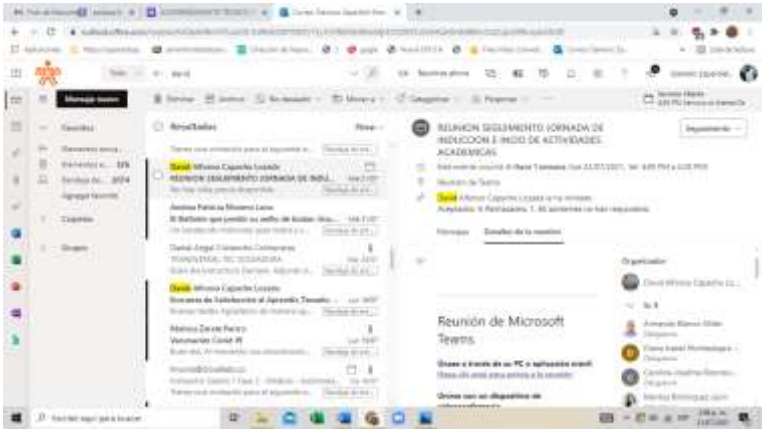




Relaciono evidencia capacitación Reunion Seguimiento de Inducción

REUNION SEGUIMIENTO JORNADA DE INDUCCION E INCIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS

Este evento ocurrió el **Hace 1 semana** (Jue 22/07/2021, 'de' 4:00 PM a 5:30 PM)





El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

C.C 68.294.535

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de junio 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76817801000